

24
(Verificaste)

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
INSTITUTO "ESCUELA NACIONAL DE BELLAS ARTES"
(Asimilado a Facultad)

EL CONSEJO DEL "INSTITUTO ESCUELA NACIONAL DE BELLAS ARTES" DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 6 DE AGOSTO DE 2019, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

2.

(Exp. N° 211700-000126-18) -

Visto:

La resolución N° 1 adoptada por la Comisión Directiva de la Escuela Universitaria de Música en sesión ordinaria de fecha 25/07/19, por la que propone modificar las Bases del llamado a aspirantes para la provisión efectiva de un cargo de "Profesor Adjunto del Departamento de Teoría y Composición con Perfil Instrumentación" (Esc. G, Gdo. 3, 20 horas semanales), antecedentes que lucen en el distribuido N° 827/19.

El Consejo del Instituto "Escuela Nacional de Bellas Artes" (asimilado a Facultad), resuelve:

1°.) Modificar las Bases del llamado a aspirantes para la provisión efectiva de un cargo de "Profesor Adjunto del Departamento de Teoría y Composición con Perfil Instrumentación" (Esc. G, Gdo. 3, 20 horas semanales), agregando un ítem en el punto 4 de las mismas que indique "Eventual dictado de las Asignaturas correspondientes al Departamento de Teoría y Composición".

2°.) Extender el plazo de inscripción 15 días a partir de realizada la nueva publicación.

3°.) Pase a Sección Concursos a sus efectos.

(12 votos en 12)


Paula MARTÍNEZ
Departamento de Gobierno
Directora
Instituto "Escuela Nacional de Bellas Artes"